

## Adiós.

### Contratos.

Después de 30 días de esta publicación, se insertarán los siguientes:

- 1.ª Don J. Alberto Miranda al señor José Segundo Biondo, de un solar situado en esta ciudad en la calle de Chabón.
- 2.ª Don Miguel Salazar Santamaría a los señores Beniamín Haas, de una casa y solar situados en esta ciudad en la calle del Mariscal. Guayaquil, Abril 9 de 1886.

VALDEO.

### Banco del Ecuador.

**COMPANIA ANONIMA.**  
Capital pagado, \$1.200,000.  
El señor M. Andrade Vargas ha vendido al señor Agustín Coronel Malinas una acción mayor de este Banco.  
Guayaquil, Abril 4 de 1886.

### Banco del Ecuador.

**COMPANIA ANONIMA.**  
Capital pagado, \$1.200,000.  
El señor C. A. Aguirre ha vendido a la señora Mariana Gámez de Garbe una acción mayor de este Banco.  
Guayaquil, Marzo 27 de 1886.

### Banco del Ecuador.

**COMPANIA ANONIMA.**  
Capital pagado, \$1.200,000.  
El señor D. A. Aguirre ha vendido a la señora Mariana Gámez de Garbe una acción mayor de este Banco.  
Guayaquil, Marzo 27 de 1886.

### Banco del Ecuador.

**COMPANIA ANONIMA.**  
Capital pagado, \$1.200,000.  
El señor D. A. Aguirre ha vendido a la señora Mariana Gámez de Garbe una acción mayor de este Banco.  
Guayaquil, Marzo 27 de 1886.

### EL DOCTOR

**Leonardo Espinel, ABOGADO.**  
Ha trasladado su oficina a la calle del Comercio, N.º 151, casa de las señoras Barrial.  
2.285.

### EL DOCTOR

**Cesáreo Carrera, ABOGADO.**  
Tiene su oficina en ADOGADO, en la casa del señor W. Solís, N.º 204, en la calle de la Admisión, número 16. Despacho de las 10 a. m. a las 12 y 4 p. m.  
2.279-30.

### EL DOCTOR

**Vicente Becerra, ABOGADO.**  
Ha trasladado su oficina a la calle del Comercio, N.º 151, casa de las señoras Barrial.  
2.285.

### EL DOCTOR

**Vicente Paz, ABOGADO.**  
Ha trasladado su oficina a la calle del Comercio, N.º 151, casa de las señoras Barrial.  
2.285.

### EL DOCTOR

**Instituto.**  
El primer libro de la Institución del Doctor don Vicente Paz, se encuentra en venta en la Librería de don J. M. de los Rios, y se vende por el señor don José María Plazido Guevara. Este libro es el primero que se publica en Guayaquil, y se vende en todas las librerías de esta ciudad.  
Guayaquil, 1886.  
L. C. RIGAIL Y CA.

### EL DOCTOR

**Proceso.**  
Sección por el Consejo de guerra verbal de los señores involucrados. **Biondo.** (Señor Coronel) José Francisco Arroyo, subleñado en esta ciudad el 18 de Agosto. **Zuñiga.** (Señor Coronel) Juan José Zuñiga, en Colombia. **Zuñiga.** (Señor Coronel) Juan José Zuñiga, en Colombia. **Zuñiga.** (Señor Coronel) Juan José Zuñiga, en Colombia. **Zuñiga.** (Señor Coronel) Juan José Zuñiga, en Colombia.

## Fire Insurance

### ASSOCIATION DE LONDRES.

**CAPITAL £ 1,000,000.**  
Los interesados en esta Compañía se hallan habilitados para efectuar seguros contra incendios en la ciudad de Guayaquil.  
L. C. STARR & Co.



## LANMAN & KEMP

Tienen el honor de anunciar a satisfacción que han comendado al señor MANUEL ORRANTIA, agente de la ciudad de Guayaquil, para el manejo de sus operaciones en esta ciudad. **Agua Florida, Zarzaparrilla, Tónico Oriental, Pildoras azucaradas de Bristol, Aceite de Bacalao**

## VINO

### DE SAN RAFAEL.

Según la opinión de los más sabios hidrólogos, el vino es el remedio más seguro y confiable, y la medicina más segura y confiable de los remedios de la naturaleza. En las grandes ciudades que se han fundado en los hospitales de París prescriben constantemente el vino blanco de SAN RAFAEL. Este vino es el más sano y el más delicioso que se ha producido en el mundo. Es un vino blanco de la región de San Rafael, en Francia, y es el más sano y el más delicioso que se ha producido en el mundo. Es un vino blanco de la región de San Rafael, en Francia, y es el más sano y el más delicioso que se ha producido en el mundo.

## UNICO AGENTE DEPOSITARIO EN EL ECUADOR.

**LUIS C. RIGAIL.**  
GUAYAQUIL.

## EL APETITO

### DEVUELTO A TODOS.

**APERITAL, LICOR TONICO, HIJENICO, APERITIVO.**  
Se toma como se quiere, puro o mezclado con un poco de agua, y es superior al mejor Blitter conocido. Se encuentra en el establecimiento de Luis C. Rigail.

## UNICO AGENTE DEPOSITARIO

en **GUAYAQUIL** para la República del **ECUADOR.**

## Los Señores Consumidores de los inmejorables

### COÑACS, EL DICTADOR UNIVERSAL

#### I CRISTAL COÑAC,

#### "CONSTANCO" "MARIA"

#### trayendo

### 1,000 cajas

### de estos deliciosos COÑACS,

### los que por su superioridad han obtenido el mayor consumo

### sobre todos los que se introducen en el ECUADOR.

## Se encuentran

### en todos los Establecimientos, Cafés, Cantinas, Hoteles, Restaurantes &c. &c. en una casa de su propietario i único introductor

## LUIS C. RIGAIL,

## ROYAL MAIL

### Steam Packet Co.º

Los vapores de esta Compañía Llegan a SOUTHAMPTON los días 12 120 o 80 de cada mes. Salen de SOUTHAMPTON los días 81 o 15, 11 o 18 id. Llegan a COLOM los días 16, 23 o 24, 7 o 8 id. Salen de COLOM los días 6, 13 o 21 o 23 id.

Hacen escala en Kingston / Jamaica / St. Thomas, y a su regreso a Europa tocan en Plymouth / Chertsey / Gales / Liverpool / Southampton. Restan paqueotes, tesoros / marafías para St. Thomas, Habana, Veracruz etc. y para los principales puertos de Europa. Se da vino gratis a los pasajeros de primera clase.

Se llama particularmente la atención de los pasajeros a la nueva línea establecida de vapor mensual del vapor de Colón al 15 de cada mes con destino a las Antillas, Habana, Hava, Southampton, Kingston / Jamaica, etc. Llévanse carga directamente para el Havre Hamburg / Bremen, etc. con trasbordo. Guayaquil, Abril 9 de 1886.  
**GEORGE CHAMBERS.**

## VINO

### DE SAN RAFAEL.

Este vino es el más sano y el más delicioso que se ha producido en el mundo. Es un vino blanco de la región de San Rafael, en Francia, y es el más sano y el más delicioso que se ha producido en el mundo. Es un vino blanco de la región de San Rafael, en Francia, y es el más sano y el más delicioso que se ha producido en el mundo.

## UNICO AGENTE DEPOSITARIO EN EL ECUADOR.

**LUIS C. RIGAIL.**  
GUAYAQUIL.

## COMPANIA GENERAL

### Transatlántica.

Esta Compañía tiene establecidas líneas de vapor para las Antillas y Europa. Llegan a COLOM los días 16, 23 o 24, 7 o 8 id. Salen de COLOM los días 6, 13 o 21 o 23 id.

Hacen escala en Kingston / Jamaica / St. Thomas, y a su regreso a Europa tocan en Plymouth / Chertsey / Gales / Liverpool / Southampton. Restan paqueotes, tesoros / marafías para St. Thomas, Habana, Veracruz etc. y para los principales puertos de Europa. Se da vino gratis a los pasajeros de primera clase.

Se llama particularmente la atención de los pasajeros a la nueva línea establecida de vapor mensual del vapor de Colón al 15 de cada mes con destino a las Antillas, Habana, Hava, Southampton, Kingston / Jamaica, etc. Llévanse carga directamente para el Havre Hamburg / Bremen, etc. con trasbordo. Guayaquil, Abril 9 de 1886.  
**GEORGE CHAMBERS.**

## VINO

### DE SAN RAFAEL.

Este vino es el más sano y el más delicioso que se ha producido en el mundo. Es un vino blanco de la región de San Rafael, en Francia, y es el más sano y el más delicioso que se ha producido en el mundo. Es un vino blanco de la región de San Rafael, en Francia, y es el más sano y el más delicioso que se ha producido en el mundo.

## UNICO AGENTE DEPOSITARIO EN EL ECUADOR.

**LUIS C. RIGAIL.**  
GUAYAQUIL.

## COMPANIA GENERAL

### Transatlántica.

Esta Compañía tiene establecidas líneas de vapor para las Antillas y Europa. Llegan a COLOM los días 16, 23 o 24, 7 o 8 id. Salen de COLOM los días 6, 13 o 21 o 23 id.

Hacen escala en Kingston / Jamaica / St. Thomas, y a su regreso a Europa tocan en Plymouth / Chertsey / Gales / Liverpool / Southampton. Restan paqueotes, tesoros / marafías para St. Thomas, Habana, Veracruz etc. y para los principales puertos de Europa. Se da vino gratis a los pasajeros de primera clase.

Se llama particularmente la atención de los pasajeros a la nueva línea establecida de vapor mensual del vapor de Colón al 15 de cada mes con destino a las Antillas, Habana, Hava, Southampton, Kingston / Jamaica, etc. Llévanse carga directamente para el Havre Hamburg / Bremen, etc. con trasbordo. Guayaquil, Abril 9 de 1886.  
**GEORGE CHAMBERS.**

## VINO

### DE SAN RAFAEL.

Este vino es el más sano y el más delicioso que se ha producido en el mundo. Es un vino blanco de la región de San Rafael, en Francia, y es el más sano y el más delicioso que se ha producido en el mundo. Es un vino blanco de la región de San Rafael, en Francia, y es el más sano y el más delicioso que se ha producido en el mundo.

## UNICO AGENTE DEPOSITARIO EN EL ECUADOR.

**LUIS C. RIGAIL.**  
GUAYAQUIL.

## EL APETITO

### DEVUELTO A TODOS.

**APERITAL, LICOR TONICO, HIJENICO, APERITIVO.**  
Se toma como se quiere, puro o mezclado con un poco de agua, y es superior al mejor Blitter conocido. Se encuentra en el establecimiento de Luis C. Rigail.

## UNICO AGENTE DEPOSITARIO

en **GUAYAQUIL** para la República del **ECUADOR.**

## Los Señores Consumidores de los inmejorables

### COÑACS, EL DICTADOR UNIVERSAL

#### I CRISTAL COÑAC,

#### "CONSTANCO" "MARIA"

#### trayendo

### 1,000 cajas

### de estos deliciosos COÑACS,

### los que por su superioridad han obtenido el mayor consumo

### sobre todos los que se introducen en el ECUADOR.

## Se encuentran

### en todos los Establecimientos, Cafés, Cantinas, Hoteles, Restaurantes &c. &c. en una casa de su propietario i único introductor

## LUIS C. RIGAIL,

## COMPANIA GENERAL

### Transatlántica.

Esta Compañía tiene establecidas líneas de vapor para las Antillas y Europa. Llegan a COLOM los días 16, 23 o 24, 7 o 8 id. Salen de COLOM los días 6, 13 o 21 o 23 id.

Hacen escala en Kingston / Jamaica / St. Thomas, y a su regreso a Europa tocan en Plymouth / Chertsey / Gales / Liverpool / Southampton. Restan paqueotes, tesoros / marafías para St. Thomas, Habana, Veracruz etc. y para los principales puertos de Europa. Se da vino gratis a los pasajeros de primera clase.

Se llama particularmente la atención de los pasajeros a la nueva línea establecida de vapor mensual del vapor de Colón al 15 de cada mes con destino a las Antillas, Habana, Hava, Southampton, Kingston / Jamaica, etc. Llévanse carga directamente para el Havre Hamburg / Bremen, etc. con trasbordo. Guayaquil, Abril 9 de 1886.  
**GEORGE CHAMBERS.**

## VINO

### DE SAN RAFAEL.

Este vino es el más sano y el más delicioso que se ha producido en el mundo. Es un vino blanco de la región de San Rafael, en Francia, y es el más sano y el más delicioso que se ha producido en el mundo. Es un vino blanco de la región de San Rafael, en Francia, y es el más sano y el más delicioso que se ha producido en el mundo.

## UNICO AGENTE DEPOSITARIO EN EL ECUADOR.

**LUIS C. RIGAIL.**  
GUAYAQUIL.

## EL APETITO

### DEVUELTO A TODOS.

**APERITAL, LICOR TONICO, HIJENICO, APERITIVO.**  
Se toma como se quiere, puro o mezclado con un poco de agua, y es superior al mejor Blitter conocido. Se encuentra en el establecimiento de Luis C. Rigail.

## UNICO AGENTE DEPOSITARIO

en **GUAYAQUIL** para la República del **ECUADOR.**

## Los Señores Consumidores de los inmejorables

### COÑACS, EL DICTADOR UNIVERSAL

#### I CRISTAL COÑAC,

#### "CONSTANCO" "MARIA"

#### trayendo

### 1,000 cajas

### de estos deliciosos COÑACS,

### los que por su superioridad han obtenido el mayor consumo

### sobre todos los que se introducen en el ECUADOR.

## Se encuentran

### en todos los Establecimientos, Cafés, Cantinas, Hoteles, Restaurantes &c. &c. en una casa de su propietario i único introductor

## LUIS C. RIGAIL,

## Medicinas vejetales.

Para un remedio de tratamiento preventivo i seguro para todos los estados de la vida, las preparaciones medicinales que se conocen con el nombre de **Medicinas vejetales**, son las más saludables, y las que se prestan a ser tomadas en todas las edades. Se hallan en todas las farmacias de esta ciudad. Se venden en todas las farmacias de esta ciudad. Se venden en todas las farmacias de esta ciudad.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Se vende en todas las farmacias de esta ciudad. Se venden en todas las farmacias de esta ciudad. Se venden en todas las farmacias de esta ciudad.

## PILDORAS

### DEL DOCTOR HAYDOCK,

### PARA EL HIGADO.

(CONTIENEN AZUCAR.)  
Una pildora es una dosis.

Se venden en todas las farmacias de esta ciudad. Se venden en todas las farmacias de esta ciudad. Se venden en todas las farmacias de esta ciudad.

## SANGRE I HUMORES

### RAPIDAMENTE CURADOS.

Se venden en todas las farmacias de esta ciudad. Se venden en todas las farmacias de esta ciudad. Se venden en todas las farmacias de esta ciudad.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

Se venden en todas las farmacias de esta ciudad. Se venden en todas las farmacias de esta ciudad. Se venden en todas las farmacias de esta ciudad.

## Pildoras Holloway.

Se venden en todas las farmacias de esta ciudad. Se venden en todas las farmacias de esta ciudad. Se venden en todas las farmacias de esta ciudad.

## UNICO AGENTE DEPOSITARIO EN EL ECUADOR.

**LUIS C. RIGAIL.**  
GUAYAQUIL.

## Los Señores Consumidores de los inmejorables

### COÑACS, EL DICTADOR UNIVERSAL

#### I CRISTAL COÑAC,

#### "CONSTANCO" "MARIA"

#### trayendo

### 1,000 cajas

### de estos deliciosos COÑACS,

## LUIS C. RIGAIL,



dría tan sólo con el rabo echado abajo... Obediente a ser ojeas, representación fiel de su madre!

Las que de mí se nutren saben lo que es canela; i que se engrandecen tanto, que en su pelaje lo cubren.

Por esto me siento hinchado desde que Montalvo me nombró. Montalvo se ha dignado pronunciarme nombre: ya sólo oírlo, y ya no puedo morir.

¡Suprema, indecible, inarticular, dichosa participación de la inmortalidad trasquilada por Montalvo, para vivir tanto como su maldición! Garcías, don Jenio!

Empero, no me ciega el reconocimiento. Daré a Montalvo lo que yo, en lo cual tampoco he estado ofendido, pues considero que más de un grado será cuando sin ello no puede vivir.

¿Qué las aboras? Demasiado sabe Montalvo quién es este en humilde servidor; demasiado sabe cuál es mi nacionalidad, i que no tengo el honor de pertenecer a la digna clase de los tonarados; pero ningún reparo ha tenido en estarme tan manoseando, por lo que me ha dado, porque finca un principal interés no hacer creer que la clientela únicamente balsa técnica que poner a sus obras, para darme la facilidad de atribuir todo lo que le es adverbio, a fanatismo, a ocnatismo, a inquisición, i a maquinaciones de sus enemigos políticos que están dados al diablo, arrojando lo más inofensivo a fin de impedir por todos los caminos medios que él mueve al otro a que se desentendiera por no sé qué méjico desvirtuado.

Por eso, los que conozco a Montalvo i me conocen a mí, saben que ningún mequique móvil me ha hecho tomar la pluma para impugnarlo. Nada es de mí que él ocupa el primero o el último puesto en la escuela política de su gobierno. Papa o cardenal, presidente o gobernador, las participaciones de Montalvo pueden hacer de él lo que a bien tenga, pues por mí parte, si necesario fuere, basta mi voto le diera para que lo compararan aunque, si los indios, indígrafos, no lo rechazaran.

Si ha exhibido las deformidades de los «Siete Tratados» es porque allí se alteran principios i doctrinas o las que son las mismas, parte como a que de tantos errores i de las anuladas sus errores i disparates ha sido con derecho perfección, porque en el campo de las letras no hay nacionales i extranjeros, i cada cual importa a él un canal de ideas según su leal criterio; i en fin, para todo ha sido llevado hasta del valor de mis convicciones, como de la autorización de Montalvo mismo cuando en cierta parte dijo que el hombre honrado habrá de vivir armado contra la iniquidad.

Otro ambiente enorme, estrofiado es que yo le haya remitido ningún ejemplar de las primeras entregas de las obras. Por tanto i tanto, la corona que para la despedida me place colocarse sobre los sienes de Montalvo tendrá esculpidos de dos en dos estos dijos:

embustero, embustero, embustero, embustero, embustero, embustero, EMBUSTERISMO. JUAN B. PÁREZ I BOTO. Fin.

AL PÚBLICO.

OPINION PÚBLICA SOBRE LA CONFESION FIDELIDAD DE MARQUÉS MUÑOZ. (Continuación.)

Procrastinar. Tampoco nos valió haber subrayado en nuestro manuscrito este verbo, para que el ojeista lo levantase en letra bastardilla, cual así lo hizo. Esa humilde actitud de nuestro procrastinar, que por sí sólo imprecaba, permitásemos decirlo, i merecía, el perdón de haber osado alternar con palabras de uso común i corriente, no halló gracia ante Montalvo, quien, por supuesto, ha fulminado excomunión mayor contra él, i por ende contra nós.

Fúndase en la autoridad de Salvá, el cual autor consignó a tal verbo en el Nuevo Diccionario de la lengua castellana que publicó,

uno de los muchos artículos con que aumentó el de la Academia, contenido en aquél, como verdadero fuste del Salvá, si cabe espárasas de este modo. Erále, pues, contraproducente la cita; pero como para todo ha remitido, sobre todo para jente que no es letrada, Manonjo ocurrió al honesto arbitrio de alterar las palabras del dicho gramático, haciéndole decir que esa palabra no se usa, cuando en realidad Salvá tan sólo dice que es poco usada: expresiones entre las cuales media toda la gran diferencia que existe entre la nada i algo, entre el no ser i el ser. Esto suelen llamarlo, tanto los buenos moralistas como los juiciosos críticos, alteración de la verdad o, con un término menos enfónico, falsedad.

Tal vez por esto, i deseoso de ocultar tan feo pecado, Manonjo se abstuvo de transcribir la definición del caso, al contrario de lo que había hecho poco antes e hizo poco después con las de coadear i su arcaico pseudónimo.

Hé aquí la onidita definición, que clama contra su descarado adulterador:

Procrastinar, a poco us. Diferir, alargar de un día para otro. Procrastinarse.

I ¿por qué no citó también contra nuestro vergonzante procrastinar, su muy apreciado Diccionario descompuesto por una sociedad de literatos? ¿Por qué! Por una razón sencillísima, porque habiéndolo consultado en busca de otra autoridad menos desfavorable a su opinión, hallóla enteramente adversa, i en consecuencia resolvió, con mucha razón desde luego, callar como un mudo sobre el particular, volviendo grupa con las orejas gachas i rabo entre piernas. Hé aquí el artículo que la sociedad de literatos dedica en su Diccionario a nuestro consabido verbo:

Procrastinar. N. Dilatar para mañana, para otro día. Si Manonjo hubiera sabido que existe un Diccionario de Domínguez o, si viéndolo tal, lo hubiera tenido a mano i consultádo, habría pasado igual chasco, como así habrá leído, en el Suplemento:

Procrastinar. v. n. (del lat. pra. para, existens, v. n.). Aplazar, diferir de un día a otro o siempre para el día siguiente, para mañana.

Peró, no obstante lo que dicen Salvá, la citada sociedad de literatos i Domínguez respecto de procrastinar, nosotros nos atrevimos al Diccionario de la Academia, que, no asumiendo dicha palabra en sus columnas, veda implícitamente su uso en el lenguaje común; no así en el diplomático, al que creamos corresponde ella principalmente, en el caso que lo heámos; i nos pareció tanto más de usarla, cuanto como nos dirijamos a un individuo que había pertenecido a la lista de aquel nombre que la operación significada por tal verbo es tan de índole diplomática como característica de la persona a que lo aplicáramos. La alta esfera de ésta parecía, además, exijirnos un término que no fuese vulgar i que tuviese, sea algo de internacional, como sucede con procrastinar, que con ligeras variaciones, exijidas por la índole de las diversas lenguas cultas europeas, lo hallamos en diccionarios latinos, españoles, franceses, portugueses e ingleses; siendo de advertir que en esta última lengua, (la cual es la única que ha merecido la gran fineza de alternar con la nuestra en la inscripción puesta al frente del establecimiento de crédito que entre nosotros lleva el nombre de entre nosotros lleva el nombre de Internación) es usado, en su misma o en sus afines, no como jerga, por distinguidos prosadores como Young i Swift, sino hasta en verso, nada menos que por el eminente poeta dramático Shakespeare (1).

Convenimos así en dificultad en que la palabra no es suave; pero ella

(1) Heipress sud heipress doth An... Bat to procrastinate. his heipress doth...

no debe parecer muy insuave o áspera a los anglosajones, sobre todo si fueren muy dados a la contabilidad i a operaciones de banca. Por otra parte, es un mérito relevante en las palabras el que se parezcan en algo a la cosa por ellas significadas. Éste acaso más insuave el que están mediando a uno con vuela mañana i más mañana, i para abreviar, la semana que viene, el mes entrante etc., etc. I Pues la falta de suavidad de esta ingrata marea o columpio se halla físlamente representada en la dureza de esa ben trovada palabra.

En mala hora nos ocurrió aconsejar a nuestro adversario el uso de la canchalgata, por mera o pura proximidad, pues todo otro vínculo no fuese aqueste, había quedado roto entre nosotros. No hiciéramos tal, libérramos estaríamos hoy del gravísimo cargo que nos hace Manonjo de haber usado una palabra, cual esa, proximidad, que no figura en el Diccionario. Este peccadillo se nos habría perdonado, esa verdad, fácilmente con el sacramental del agua bendita, que hemos de decir, de haber subrayado tal palabra en nuestro manuscrito para que de la imprenta hubiese salido a luz en letra bastardilla o cursiva: consejo que ahora nos permitimos dar al preinducido antagonista nuestro, para cuando quiera volver a cometer por escrito alguno de esos sus peccadillos: bien procrastinam, salvaguardiam, pseudonimam o prestamam a la reverse, u otro por el estilo, que a su adfesoio caofimen puedan ocurrirle.

Por desgracia nuestra, olvidáramos en el caso presente de hacer uso de nuestro acostumbrado i eficaz sacramental: pues la conciencia nos dice que fué olvidado nuestro en subrayar aquella palabra i no descaído del cajista en leantarla, acorde con esa indicación, en bastardilla.

Por fortuna, sin embargo, (pues de todo ha en la vida del Señor, o todo viene mezclado de bien i de mal en este pobre mundo), Manonjo se apoyó decentemente para su estúpida defensa de su indeleñable salvaguardiam, en nuestro pobre i mendicantes término proximidad, sin bastardilla ni cosa parecida; i licito nos es suponer que servimo tan grande cuanto oportuno, le valga al infeliz el indulto i amnistía más completos, de parte de Manonjo, pues justísimo es que un bien con otro bien se pague, que na con un mal.

A lo que ya dijimos, aparte de esto, en abono de nuestra malhadada proximidad, nos ha ocurrido una objeción, i es ésta: proximidad, sustantivo abstracto, se deriva bien del adjetivo próximo: pues tal es, si así vale decirlo, el jénesis o la jenefología de semejantes sustantivos; pero no sucede lo mismo con proximidad que debería el ser, no un adjetivo, como los demás a él semejantes, sino a un substantivo, cual indudablemente es próximo.

Contestáramos que si bien es cierto que jeneralmente provienen esos sustantivos abstractos, de adjetivos, no se verifica así universalmente, pues aquella regla, como toda la que es jeneral, tiene sus escepciones, cual vamos a verlo: ansiedad, viene de ansia; arcañidad, de arcano; autoridad, de autor; deidad, de Dios; entidad, de ente; hermandad, de hermano; i aun, en lo antiguo, hombridad, de hombre. ¿Por qué, pues, no proximidad de próximo, sobre todo en estilo jocoso?

Mucho nos han refregado Manonjo i comparsa la expresión próxima vecindad de que hicimos uso, en nuestro artículo «El discurso del señor presidente del Banco Internacional etc.», al concluir la enumeración de los motivos que los jeresates del Banco del Ecuador tuvieron para ocurrir al señor Gómez V. en las dificultades que durante la dictadura de Vientemilla encontraron.

Nuestras formales palabras allí fueron éstas: «I aun por su próxima vecindad al Banco.» «¿Conoceo alguna vecindad leja-

na?», nos pregunta con tal motivo Manonjo, dándonos todos los aires de un soberbio triunfador.

En verdad que no debería decirse vecindad lejana, creemos nosotros, porque, toda vecindad es necesariamente próxima (2). I si toda vecindad es próxima preguntáramos nosotros ¿por qué habría sido mal dicho de nuestra parte, próxima vecindad? Próxima, en esta concordancia no sería otra cosa que un epíteto, es decir, un adjetivo que no particulariza o especifica al sustantivo agregando a su significación algo que necesario o naturalmente no esté comprendido en ella, sino que desavalea o explica algo de lo que en esa misma significación se comprende, según la idea que nos hemos formado del objeto. Por eso no dijimos vecindad próxima, sino al contrario, próxima vecindad, pues «lo más común en castellano, según advierte Bello (§ 30 de su Gramática) es anteponer al sustantivo los epítetos cortos i poseponerle los adjetivos especificantes, como se ve en mansas ovejas i animales mansos...» (3).

A pesar de esta defensa, que nos parece suficiente, de nuestra tan maltratada concordancia, nosotros no estamos muy satisfechos de ella, nó por razones manongueras, sino porque nuestro ánimo fué decir su más cercana vecindad al Banco, lo cual juzgamos más correcto i es análogo al vicinus proximus que dijo Ulpiano i que traduce Miguel, en su Diccionario latino-español, el vecino más cercano. Si en esto no nos enganamos, resultará que, lejos de haber pecado en el caso por carta de más, cual pretende Manonjo, habríamos pecado, por el contrario, por carta de ménos.

4.ª PARTE. Elemen de los gazapatones que Manonjo ha dado a luz, de su propia cosecha (proprio Marte). Precindiríamos, desde luego, cual es de equidad, de ciertas falacias que pululan en la correspondencia, por juzgar piadosamente que son erratas imputables al cajista. Ocupáramos tan sólo de los gazapatones que, en rigor de justicia,

(2) Es evidente que la vecindad, cercanía o proximidad admiten más o ménos, como los admiten vecino, cercano o próximo, de que se derivan, pudiéndose decir, en consecuencia, más, ménos, más vecino, cercano o próximo; lo que es no otro, puesto que es latín el adjetivo vicinus tiene un comparativo vicinior i el superlativo vicinissimus, ni es tampoco extraño, ya que a cada paso oímos decir: aproximarse hasta las décimas, las centésimas etc. i que en cada uno de tales aproximaciones la cantidad variable va, acercándose o alejándose más i más a la fin.

Lo que nos parece no admitir con propiedad el más o ménos es la contiguidad, que por esto juzgamos ser la mayor vecindad posible entre dos cosas o entre las viviendas de dos personas, ya que contiguo es, según el Diccionario, lo que está tocando a otra cosa. A los que así son vecinos, se les dice paradedidos, por separados sólo nos parará si ni ésta los separara por vivir juntos en una misma habitación o alojamiento, ya dejarían de ser vecinos para pasar a ser contubernales.

Vienen en seguida los vecinos del frente, después aquellas entre las cuales median uno, dos, tres o más alojamientos, bien sea una misma cosa o dos distintas etc.

¿No será, pues, susceptible de más o ménos la vecindad? no de mayor o menor proximidad los vecinos?

(3) Como se ve en la parte de la correspondencia de Manonjo que hallaba del punto que ahora nos ocupa, donde él dice: «para dejar airoso, a su modo al fíoje, a los que se leen i ocupan parte desentemada que le Ajimo. He lo»... rebiado nosotros al palgro el número 8 de Mayo de 1883, abandonando a nuestros colegas del consejo de administración; declaráramos que no está. Véase el principio de la sesión de éste en dicho día, pero que tan luego como el alarmo llegó hasta la casa de Manonjo, se le leen, nos halláramos en ajercicio de nuestra profesión, voláramos, como envero según nosotros, como gallinazo signo agudo. (Quiso así al otro, no distinguido, no lo otro, ora a vece los divirtiera), a ocupat nuestro puesto en el con-ajo hasta que terminó la fatal jornada.

cia, con a cargo de Manonjo, i que no hayamos tocado en las otras partes de estas Observaciones.

Carta 1.ª «Protendos darla da porista i eros un estoldio o nos dice al comentar el 8.ª párrafo. «I si no ¿que es aquello de «codear el memorial», «procrastinar un negocio»? ¿Eso es castellano puro o patán?»

Ni en el Diccionario de la Academia ni en Salvá hallamos esta palabra. Leemosos sí en el diccionario que descompone cierta sociedad de literatos, de que nos parece miembro Manonjo. Tan mal la defuista está, por supuesto, aquélla que de tal patán califica al catalán, el cual, si no es una verdadera lengua, es por lo ménos un buen dialecto, literariamente cultivado.

Patán o patois, como escriben los franceses, es un lenguaje provincial, que habiéndose sido en otro tiempo dialecto del francés, ha dejado de ser cultivado literariamente i no se usa ya sino para la conversación entre la jente de provincia, i particularmente por los aldeanos u obreros.

Si nosotros escribiéramos, pues, franceses, (mal, por de contado, como habríamos de hacerlo), estaría muy puesto su razon que no es preguntarse: ¿Eso es francés puro o patán?»

Escribiendo, como escribimos, un castellano, (mallo, péjimo por cierto) la pregunta que era de hacerse,nos, habiéndolo como correspondiente, podía ser una de las siguientes: «¿Eso es castellano puro, o algún dialecto suyo? Castellano puro o chuparrado? Español, o guirigay, jerga o jergonzna? según fuera el caso.

Al concluir el párrafo II dice: «Por entonces ya estás tirando piedras i debe la policía ponerte en buen recado.» Léase a buen recaudo o a recado, según dice el Diccionario.

En el párrafo 18 nos dice: «Pero en lo que has dado péjimo i merezca como a los machacos que te den litigio, es en la crítica de la palabra pseudónimo.» Esa á, que en este pasaje hemos hecho poner en bastardilla, lora hasta más no poder, por la malísima colocación que le ha dado Manonjo. Hai que suprimirla o, de no, alzar en peso las cuatro palabras como a los machacos i situáralas después de litigio. Este tal, que aquí nos receta Manonjo, es el que lora el mereca, administrado entre zurras o azotinas: una por la defensa del pseudónimo, que tan surelymente nos aplica; otra, por la ortografía con que ahora escribís esa palabra; la postrera, por esa á tan malamente colocada.

En el párrafo 21, hablando de los accionistas del Banco del Ecuador, sienta que «son varios, pretéritos, presentes i futuros.» Nosotros, de acuerdo con el buen sentido, sostenemos que los pretéritos ya no son accionistas, (4) que los futuros todavía no lo son (5), i que por consiguiente, sólo los presentes lo son.

Allí mismo, a la línea 11, encabeza una falsísima consecuencia con las dos palabras luego ergo, sin que medie cosa entre ellas, del modo que parece que ergo se parte de la consecuencia anunciada por luego. Como ambas significan una misma cosa, pues la segunda es el equivalente latino de la primera, habría debido omitir la

(4) Lo han sido o lo fueron, pero no lo son. Por esto se les diría con toda propiedad ex-acionistas.

(5) Lo serán si llegaren ómnipotencia a serlo (como diría Pero Grullo), que de futuros contingentes nada puede asegurarse. Ni siquiera ser de compararan estos posibles accionistas con los hijos concebidos o por nacer, a quienes la lei, en todo lo favorable, considera como ya nacidos, siempre que así se halla en el elemento de nuestro, sus cual fueren sus descendencia, así ya un principio de existencia en un futuro accionista quisá no hai en la actualidad ni la intención de serlo alguna vez; quisá luego hasta resulte no serlo jamás.

última, o ponerla en bastardilla o entre paréntesis. Ni la Academia, ni aún la famosa sociedad de literatos...

A la línea 24 i siguientes del mismo párrafo, nos dice: «No te esfuerces mucho, que ya tienes bastantes méritos para merecer la medallita...»

En el párrafo 22 nos apostrofa con refinada malicia (siendo evidentemente falso su relato), como sigue: «Es decir que la mascarilla de Esculapio, nombre que se da vulgarmente al médico, con que te pavonias en el número 25 de El Ecuador, tampoco es pseudónimo, por que todos han descubierto las orejas del tunanteño Luchero?...

En el párrafo 26, al principio, nos dice: «Te parecés como la copia al original, a uno de aquellos doctores que en la polémica de quien era mejor gramático entre Puigblanch i Sabat, se cambiaron bonetazos e indecencias mil...»

Un accionista del Banco del Ecuador. (Continuará.)

OIDO A LA PISADA!

En La Nación del día 8 del presente mes, hemos leído sin sorpresa lo que pasamos a copiar y a El coronel Folco, que sirvió como contratado en el ejército del interior i que tomó parte en la revolución de Noviembre de 84, ha muerto estayer en Rieverde, provincia del Chiriquero, cerca de Baños, asediado por un árbol.

Argos. Guayaquil, Abril 9 de 1886.

LOS CAJONES.

Prométese respeto a la pacífica posesión de estos cajones a las personas que la tengan con título suficiente. Pero se levanta un perdon tres estas tiendas sones i se desanda la una e ausencia de su dueño.

Pero se traduce en abonos notorias esta promesa solemne, que garantizaban el honor a la honradez.

Guayaquil, 9 de Abril de 1886. Pedro Pérez.— Juan Palomeque.

Guaira.

Itinerario de los vapores ingleses.

- LEGADAS. Abril 1.º—El Colombia, del Callao. 7.º—El Sereno, de Panamá, con mala inglesa, francesa i americana. 8.º—El Paso, del Callao. 14.º—El Colombia, de Panamá, con mala americana. 5.º—El Rio, del Callao. 21.º—El Paso, de Panamá, con mala inglesa. 21.º—El Piñero, del Callao. 27.º—El Sereno, de Panamá e intermedios. 28.º—El Rio, de Panamá, con mala americana. 29.º—El Colombia, del Callao. SAÍDAS. Abril 1.º—El Rio, para Callao. 2.º—El Colombia, para Panamá, con mala inglesa. 3.º—El Manosé, para Panamá e intermedios. 7.º—El Sereno, para Callao. 9.º—El Paso, para Panamá, con mala americana. 14.º—El Colombia, para Callao. 16.º—El Rio, para Panamá, con mala inglesa i americana. 21.º—El Piñero, para el Callao. 21.º—El Piñero, para Panamá, con mala francesa. 29.º—El Rio, para el Callao. 30.º—El Colombia, para Panamá, con mala inglesa i americana. 30.º—El Manosé, para Panamá e intermedios.

De los monitores ha quedado pequeñas partidas regaladas por Daniel La grues, capitaneada por los Cadetes i Luna, sostuvo un combate en el estero de Pise, jurisdicción de Palenque, del que dimos cuenta en el número anterior. Impedidos de retroceder, han seguido Vinces arriba, i una avanzada de ellos fué rechazada en Quededo por los moradores del pueblo. La partida entera se ha dirigido al mismo pueblo, i las fuerzas del gobierno le persiguen.—En el trayecto de Palenque a Quededo no hai osimio más que para uno u otro pueblo: así los monitores no pueden retroceder sin encontrarse con las tropas regulares, por yá en Quededo pueden, aunque trabajosamente, hallar salida para el Daño.

El Banco del Ecuador fué preguntado, el sábado 8, por el señor gobernador de la provincia si estaba dispuesto a descontar ciertos pagarés del gobierno. El Banco respondió el lunes 5 que no le convenia la operacion. El martes 6 fué demandado por el señor gobernador ante el juzgado de letras, por infracción de la cláusula de los estatutos que le obliga a descontar cualquier pagaré del gobierno. El miércoles 7 la sentencia fué pronunciada por el juzgado. Esa sentencia se funda en la sólida obligación del Banco, por una parte, i por otra en la confesión de los jerenes de haber rehusado descontar pagarés a la órden del gobierno, firmados por los señores Martin Reinberg i Ca., M. J. Kelly i L. C. Stigg i condena al Banco del Ecuador al inmediato cumplimiento del documento que le ha sido presentado por el gobierno, con indemnización de costas, daños i perjuicios, i a la suspensión de todas sus operaciones desde el momento mismo en que sus jerenes sean citados con esta providencia. Sabemos que el Banco ha apelado de ella.—No obstante, desearíamos saber como pueden conciliarse los dos términos diametralmente opuestos de la sentencia; i descontar i suspender las operaciones, todo al mismo tiempo.

Desearíamos tambien que este conflicto entre el gobierno i el Banco del Ecuador terminase por un arreglo equitativo, provechoso para ambas partes.

República Oriental del Uruguay.—Pasado, Julio 20 de 1882. Señores Lunman i Kemp. Mui Señores mios: Tiempo hacis que venís padecien-

una enfermedad, cuya curación según dictamen facultativo reside en la sangría. Ganado de tomar purgativos i otros medicamentos, pues con ellos no sentís más que un lejano alivio, un amigo mio me aconsejó tomase la Zarsaparrilla de Bristol, la que compré en la farmacia del señor Pereira Iglesias. Desde que me dije la habia lejitima. Empeño, pues, a someternos al tratamiento indicado en la receta i con asombro sentí una mejoría a las dos primeras botellas que habia tomado.

Segui por algun tiempo más con el mismo tratamiento obteniendo mas completos curas a las ocho botellas, no sintiendo desde entonces nada notable. No obstante, cuando me hallase en alguna estacion del año, mealeado, conriendo a la Zarsaparrilla «lejastra con ella los principios mórbidos de la sangre. Padiendo hacer Uds. de estas cortas líneas el uso que más les convenga, mas repito de Ud. mui atento i seguro servidor G. B. S. M.

Manuel Barros. N.º 48.

Mai importante para el público.

Poseido de la mayor ansiedad i del debido respeto al público, apelando encarecidamente a toda clase de personas para que se dignen prestarme su apoyo, dando a conocer como tales las malas i aun peligrosas falsificaciones de mis medicinas, hechas principalmente en Nueva York, de que tenga conocimiento.

Especialidades nada escrupulosas adquieren esta broma a un precio sumamente bajo i la venden como si fueran mis jenunas piladoras i ungüentos, logrando con este reprobado tráfico una enorme ganancia.

Ninguno de los reprobados medicamentosos jenunos, si no llevan en el rótulo de cada bote i de la inscripcion siguiente: Holloway's Pills and Ointment, 533, Oxford Street, London, i el sello del gobierno británico con las palabras Holloway's Pills and Ointment, grabadas en él.

Tomás Holloway. 53, Oxford Street.

CHOCOLAT MENIER de PARIS. Confección de las Indias Occidentales. CUBARDO SOBRE CADA UNIDAD.

DOLORES de ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES. Acedias, Diarreas crónicas, Inapetencia, Extenuación, etc. CUBARDO SEGURO Y RAPIDO POR EL ELIXIR GREZ. TONICO-DIGESTIVO con Quina, Coca y la Pepstina.

VINO CON EXTRACTO de HIGADO de BACALAO. Vendase en todas las principales Farmacias y Droguerías.

VINO CON EXTRACTO de HIGADO de BACALAO CREOSOTADO. La CREOSOTA de HAYA paralisa el trabajo destructor de la Tisis pulmonar.

Lalidez (Colesterol) y Quemia. HIERRO BRAVAIS. Se devuelve a la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO. Contenido todos los principios de las 3 Quinas. En Casa de los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero.

La VELOUTINE. Poudre de Arroz superfin. Por CH. FAY, Perfumista. Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris.

El "Vin de Bugeaud" TONI-NUTRITIVO. con QUINA y CACAO mezclados con un vino de España, de primera calidad.

La Caisse Générale d'ÉPARGNE ET DE CRÉDIT. SOCIÉTÉ CONSTITUÉE LE 4 MAI 1861. Demande un Agent Général pour la Vente de Crédit des Obligations à Lots de la Ville de Paris.

VALS FUENTE Marie Tourrette. Escopetas Galand. De la última perfeccion. — 80 000 de no perdigon en el tiro a 40 metros.

VINO CON EXTRACTO de HIGADO de BACALAO CHEVRIER. Vendase en todas las principales Farmacias y Droguerías.

VINO CON EXTRACTO de HIGADO de BACALAO CREOSOTADO CHEVRIER. La CREOSOTA de HAYA paralisa el trabajo destructor de la Tisis pulmonar.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin. La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares.